

DISEÑO MUESTRAL

ENCUESTA NACIONAL SOBRE CULTURA POLÍTICA 2008
(ENCUP-2008)

| Índice | Página |
|---|--------|
| 1. Objetivo de la encuesta | 1 |
| 2. Población objetivo | 1 |
| 3. Cobertura geográfica | 1 |
| 4. Diseño de la muestra | 1 |
| 4.1 Marco de le encuesta | 1 |
| 4.2 Formación de las unidades primarias de muestreo (UPM) | 1 |
| a) En urbano alto | 1 |
| b) En complemento urbano | 2 |
| c) En rural | 2 |
| 4.3 Estratificación | 2 |
| 5. Esquema de muestreo | 3 |
| a) Probabilístico | 3 |
| b) Estratificado | 3 |
| c) Trietápico | 3 |
| d) Por Conglomerados | 3 |
| 6. Tamaño de la muestra | 3 |
| 7. Selección de la muestra | 4 |
| 7.1 Urbano alto | 4 |
| 7.2 Complemento urbano | 5 |
| 7.3 Rural | 6 |
| 8. Ajuste de los factores de expansión | 7 |
| 8.1 Ajuste por no Respuesta | 7 |
| 8.2 Ajuste por proyección | 8 |
| 9. Estimadores | 8 |
| 10. Estimación de las precisiones | 9 |

Anexo

- Indicadores empleados en la estratificación por ámbito de estudio (cuadro 1)
- Distribución de la muestra por entidad y tamaño de localidad para la Encuesta Nacional de Cultura Política 2008 (cuadro 2)

1. Objetivo de la encuesta

Obtener información estadística que permita conocer el nivel de cultura política y las prácticas ciudadanas predominantes entre los mexicanos, así como identificar los factores que los explican y los condicionan, con la finalidad de medir el impacto de las acciones que impulse el ejecutivo federal.

2. Población objetivo

La población objeto de estudio son las personas de 18 años cumplidos y más que residen permanentemente en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional.

3. Cobertura geográfica

La encuesta dará resultados a nivel nacional.

4. Diseño de la muestra

El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado y por conglomerados donde la unidad última de selección es una persona de 18 años cumplidos o más, al momento de la entrevista.

4.1 Marco de la encuesta

El marco de muestreo que se empleó para la ENCUP-2008 es el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Este marco es en realidad una muestra maestra de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza el INEGI; como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denominó unidades primarias de muestreo, pues es en éstas donde se seleccionan en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

4.2 Formación de las unidades primarias de muestreo (UPM)

Las unidades primarias de muestreo están constituidas por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas dependiendo del ámbito al que pertenecen, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM es de 80 viviendas habitadas y el máximo es de 160. Pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas del mismo AGEB¹.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

¹ Área Geoestadística Básica

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM es de 160 viviendas habitadas y el máximo es de 300. Pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas del mismo AGEB.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

c) En rural

El tamaño mínimo de una UPM es de 160 viviendas habitadas y el máximo es de 300. Pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.
- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

4.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa, se distinguen tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el siguiente cuadro:

| Ámbito | Zona | Tamaño de localidad |
|--------------------|------|--|
| Urbano alto | 01 | 32 ciudades autorrepresentadas con 100 000 o más habitantes. |
| | 02 | Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes. |
| Complemento urbano | 25 | De 50 000 a 99 999 habitantes. |
| | 35 | De 15 000 a 49 999 habitantes. |
| | 45 | De 5 000 a 14 999 habitantes. |
| | 55 | De 2 500 a 4 999 habitantes. |
| Rural | 60 | Localidades menores de 2 500 habitantes. |

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país, esta estratificación considera las características sociodemográficas de los habitantes de las viviendas, así como, las características físicas y el equipamiento de las mismas, expresadas por medio de 24 indicadores construidos con información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados.

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel, para esta estratificación

se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito*. Como resultado se tiene un total de 888 substratos en todo el ámbito nacional.

5. Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENCUP-2008 es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

a) Probabilístico

Las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.

b) Estratificado

Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

c) Trietápico

La unidad última de muestreo (persona) es seleccionada en tres etapas.

d) Por conglomerados

Las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

6. Tamaño de la muestra

Para el cálculo de tamaño de la muestra, se analizaron algunos parámetros relacionados con los indicadores de interés, de los cuales se tomó como variable de referencia a la proporción de población de 18 años cumplidos y más que manifestaron haber participado en actos de partidos políticos, lo cual permite que las variables que se den en proporciones mayores, queden automáticamente cubiertas.

La expresión empleada para el cálculo es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \text{ deff}}{r^2 p(1 - \text{tnr})}$$

Donde:

n = tamaño de muestra.

p = estimación de la proporción de interés.

q = (1-p)

z = valor en tablas estadísticas de la distribución normal para una confianza prefijada.

r = error relativo máximo esperado.

tnr = tasa de no Respuesta esperada.

DEFF = efecto de diseño definido como el cociente de la varianza en la estimación del diseño utilizado, entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.

* La descripción de estos indicadores se presenta en el cuadro 1.

Considerando una confianza de 90%, un error máximo esperado de 15% en la estimación, una tasa de no Respuesta máxima del 15%, un efecto de diseño de 3.53 y una proporción del 9% de la población de 18 años cumplidos y más que manifestaron haber participado en actos de partidos políticos, se obtuvo un tamaño de muestra en viviendas de 5 050 el cual se ajusto a 5 056 viviendas a nivel nacional.

7. Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENCUP-2008, se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato, el procedimiento de selección varió de acuerdo con el dominio.

7.1 Urbano alto

1. De las k_{eh} UPM, que integran la muestra maestra se seleccionaron k_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENCUP-2008.
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron 4 viviendas con igual probabilidad.
3. En cada vivienda se seleccionó una persona de 18 años cumplidos y más con igual probabilidad.

La probabilidad de selección de las viviendas y personas se calcula de la siguiente manera:

- a) La probabilidad de seleccionar una vivienda, en la i -ésima UPM, en el h -ésimo estrato, en la e -ésima entidad es:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi} k_{eh}^*}{m_{eh} k_{eh} m_{ehi}^*} \frac{4}{k_{eh} m_{ehi}^*} = \frac{4k_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² está dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{4 k_{eh}^* m_{ehi}}$$

- b) La probabilidad de seleccionar una persona, en la j -ésima vivienda, en la i -ésima UPM, en el h -ésimo estrato, en la e -ésima entidad es:

$$P\{V_{ehij}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi} k_{eh}^*}{m_{eh} k_{eh} m_{ehi}^*} \frac{4}{k_{eh} m_{ehi}^*} \frac{1}{Q_{ehij}} = \frac{4k_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^* Q_{ehij}}$$

Su factor de expansión esta dado por:

$$F_{ehij} = \frac{Q_{ehij} m_{eh} m_{ehi}^*}{4 k_{eh}^* m_{ehi}}$$

² El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

- k_{eh} = número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.
- m_{ehi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- m_{eh} = número de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- m_{ehi}^* = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.
- k_{eh}^* = número de UPM seleccionados para la ENCUP-2008 con igual probabilidad, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- Q_{ehij} = es el número de personas de 18 años cumplidos y más, en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

7.2 Complemento urbano

1. De las k_{eh} UPM que integran la muestra maestra se seleccionaron k_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENCUP-2008.
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron 20 viviendas con igual probabilidad.
3. En cada vivienda seleccionada se selecciono una persona de 18 años cumplidos y más con igual probabilidad.

La probabilidad de selección de las viviendas y personas se calcula de la siguiente manera:

a) La probabilidad de seleccionar una vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi} k_{eh}^* 20}{m_{eh} k_{eh} m_{ehi}^*} = \frac{20k_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² está dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 k_{eh}^* m_{ehi}}$$

b) La probabilidad de seleccionar una persona, en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehij}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi} k_{eh}^* 20}{m_{eh} k_{eh} m_{ehi}^*} \frac{1}{Q_{ehij}} = \frac{20k_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^* Q_{ehij}}$$

Su factor de expansión esta dado por:

$$F_{ehij} = \frac{Q_{ehij} m_{eh} m_{ehi}^*}{20 k_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

- k_{eh} = número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.
- m_{eh} = número de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- m_{ehi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- m_{ehi}^* = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.
- k_{eh}^* = número de UPM a seleccionar para la ENCUP-2008 con igual probabilidad de selección, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- Q_{ehij} = número de personas de 18 años cumplidos y más, en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

7.3 Rural

1. De las k_{eh} UPM se seleccionaron k_{eh}^* UPM para la ENCUP-2008 con igual probabilidad
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron dos segmentos de 10 viviendas aproximadamente con igual probabilidad.
3. En cada vivienda seleccionada se selecciona una persona de 18 años cumplidos y más, con igual probabilidad.

La probabilidad de selección de las viviendas y personas se calcula de la siguiente manera:

a) La probabilidad de seleccionar una vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi} k_{eh}^* 2 \cdot 10}{m_{eh} k_{eh} m_{ehi}^*} = \frac{20 k_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² está dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 k_{eh}^* m_{ehi}}$$

b) La probabilidad de seleccionar una persona, de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehij}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi} k_{eh}^* 2 \cdot 10}{m_{eh} k_{eh} m_{ehi}^*} \frac{1}{Q_{ehij}} = \frac{20 k_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^* Q_{ehij}}$$

Su factor de expansión esta dado por:

$$F_{ehij} = \frac{Q_{ehij} m_{eh} m_{ehi}^*}{20 k_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

- k_{eh} = número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.
- m_{eh} = número de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- m_{ehi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- m_{ehi}^* = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.
- k_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENCUP-2008, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- Q_{ehij} = Número de personas de 18 años cumplidos y más, en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

8. Ajuste de los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustan en base a los siguientes conceptos:

8.1 Ajuste por no Respuesta

El ajuste por no Respuesta, se realizó tanto para las viviendas como para las personas seleccionadas a nivel UPM, en cada uno de los dominios mediante las siguientes expresiones:

a) Ajuste por no Respuesta para viviendas

$$F'_{ehij} = F_{ehij} \frac{nv_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

- F'_{ehij} = factor de expansión corregido por no Respuesta de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- nv_{ehi} = número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- $nvhcR_{ehi}$ = número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

b) Ajuste por no Respuesta para personas

$$F^*_{ehij} = F'_{ehij} \frac{q_{ehi}}{q_{ehi}^*}$$

Donde:

- F^*_{ehij} = factor de expansión corregido por no Respuesta a nivel persona de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.
- q_{ehi} = número de personas de 18 años cumplidos y más, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- q_{ehi}^* = número de personas de 18 años cumplidos y más, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, de los cuales se obtuvo respuesta.

8.2 Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no Respuesta se corrigen, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtenga la población total determinada por la proyección de población generada por INEGI referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F_D'' = F_D^* \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F_D'' = factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F_D^* = factor de expansión corregido por no Respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

9. Estimadores

El estimador del total de la característica X es:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehij}^{UA} \left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehij}^{CU} \left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehij}^R \left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

F_{ehij}^{UA} = factor de expansión final de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$ = valor observado de la característica de interés X en la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

F_{ehij}^{CU} = factor de expansión final de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$ = valor observado de la característica de interés X en la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

F_{ehij}^R = factor de expansión final de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad del dominio rural.

$X_{ehis\ell}^R$ = valor observado de la característica de interés en la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, del dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, \hat{Y} se define en forma análoga a \hat{X} .

10. Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de Conglomerados Últimos³, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador, en un diseño bietápico es la que se presenta entre las unidades primarias de muestreo (UPM), el término “Conglomerados Últimos” se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de Conglomerados Últimos se aplicó el método de series de Taylor, obteniéndose la siguiente fórmula para estimar la precisión de \hat{R} :

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_h^{L_e} \frac{k_{eh}}{k_{eh} - 1} \sum_i^{k_{eh}} \left[\left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{k_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{k_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

\hat{X}_{ehi} = total ponderado de la variable de estudio X en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

\hat{X}_{eh} = total ponderado de la variable de estudio X en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

k_{eh} = número de UPM en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calcula con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{k_{eh}}{k_{eh} - 1} \sum_{i=1}^{k_{eh}} \left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{k_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), efecto de diseño (DEFF) y coeficiente de variación (C.V.) se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}$$

$$DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}}$$

$$C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 100(1- α)%, se calcula de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - z_{\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + z_{\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

³ Vease Hasen, M. H. Horwitz, W.N. y Madow, W.G., Sample Survey Methods and Theory, (1953) Vol. 1 pág. 242.

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Cuadro 1

| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR | ÁMBITO DE ESTUDIO | | | |
|---|-------------------|-------------|---------------------|-----------|
| | NACIONAL | URBANO ALTO | COMPLEMENT O URBANO | RURAL |
| % DE VIVIENDA: | | | | |
| QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DENTRO DE LA VIVIENDA | | X | | |
| CON DRENAJE | X | X | | X |
| CON ELECTRICIDAD | | | | X |
| QUE DISPONEN DE AGUA, LUZ, Y DRENAJE | X | X | X | X |
| CON PISO DIFERENTE DE TIERRA | X | | | X |
| CON PAREDES DE MATERIAL SÓLIDO | | | | X |
| CON COCINA EXCLUSIVA | X | X | X | X |
| SIN HACINAMIENTO | X | X | X | X |
| CON SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO CON CONEXIÓN DE AGUA | | X | | |
| CON SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO CON ADMISIÓN DE AGUA | X | | X | |
| QUE UTILIZAN GAS PARA COCINAR | X | | | X |
| CON RADIO O RADIOGRABADORA | X | | | X |
| CON TELEVISIÓN | X | | | |
| CON REFRIGERADOR | X | X | X | |
| CON LICUADORA | X | | | X |
| CON AUTOMÓVIL O CAMIONETA PROPIOS | X | X | X | |
| CON VIDEOCASETERA | | | X | |
| CON LAVADORA | X | | X | |
| CON TELÉFONO | | X | X | |
| CON CALENTADOR DE AGUA | | X | X | |
| CON CUATRO BIENES (TELÉFONO, REFRIGERADOR, LAVADORA Y BOILER) | | X | | |
| CON CUATRO BIENES (RADIO, TELEVISIÓN, LICUADORA Y REFRIGERADOR) | X | | X | |
| CON EL MÍNIMO EQUIPAMIENTO (RADIO O TELEVISIÓN Y LICUADORA) | | | | X |
| % DE POBLACIÓN: | | | | |
| DERECHOHABIENTE A SERVICIO DE SALUD | | X | X | |
| DE 6 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA | X | X | X | |
| DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA | | | | X |
| DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA | X | | | X |
| DE 15 AÑOS Y MÁS CON POSTPRIMARIA | X | X | X | X |
| GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD | X | X | X | X |
| OCUPADA QUE GANA MÁS DE 2.5 SALARIOS MÍNIMOS | X | X | X | X |
| OCUPADA QUE GANA MÁS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS | X | X | X | |
| FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA | X | X | X | |
| ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 20 A 49 AÑOS | X | X | X | |
| OTROS: | | | | |
| PORCENTAJE DE HOGARES EN EL DECIL NACIONAL 8, 9 Y 10 | X | X | X | |
| RELACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA | X | X | X | |
| TOTAL DE INDICADORES | 24 | 21 | 21 | 16 |

Distribución de la muestra en viviendas por entidad y tamaño de localidad para la
Encuesta Nacional de Cultura Política 2008

Cuadro 2

| Entidad | Tamaño de localidad 1 | Tamaño de localidad 2 | Tamaño de localidad 3 | Tamaño de localidad 4 | Total |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| Aguascalientes | 48 | 0 | 0 | 40 | 88 |
| Baja California | 56 | 20 | 40 | 20 | 136 |
| Baja California Sur | 40 | 20 | 20 | 20 | 100 |
| Campeche | 40 | 0 | 0 | 40 | 80 |
| Coahuila de Zaragoza | 56 | 20 | 20 | 20 | 116 |
| Colima | 48 | 20 | 0 | 20 | 88 |
| Chiapas | 48 | 20 | 20 | 100 | 188 |
| Chihuahua | 48 | 20 | 40 | 20 | 128 |
| Distrito Federal | 256 | 20 | 120 | 20 | 416 |
| Durango | 48 | 0 | 20 | 20 | 88 |
| Guanajuato | 80 | 20 | 20 | 80 | 200 |
| Guerrero | 48 | 20 | 0 | 60 | 128 |
| Hidalgo | 48 | 20 | 20 | 60 | 148 |
| Jalisco | 256 | 40 | 40 | 40 | 376 |
| Edo. de México | 176 | 40 | 80 | 100 | 396 |
| Michoacán de Ocampo | 48 | 20 | 20 | 60 | 148 |
| Morelos | 56 | 20 | 20 | 20 | 116 |
| Nayarit | 48 | 20 | 0 | 20 | 88 |
| Nuevo León | 256 | 20 | 40 | 20 | 336 |
| Oaxaca | 48 | 20 | 20 | 100 | 188 |
| Puebla | 64 | 20 | 20 | 80 | 184 |
| Querétaro de Arteaga | 48 | 20 | 20 | 20 | 108 |
| Quintana Roo | 48 | 20 | 0 | 20 | 88 |
| San Luis Potosí | 48 | 20 | 20 | 40 | 128 |
| Sinaloa | 48 | 20 | 20 | 40 | 128 |
| Sonora | 48 | 20 | 20 | 20 | 108 |
| Tabasco | 40 | 20 | 20 | 40 | 120 |
| Tamaulipas | 56 | 20 | 20 | 20 | 116 |
| Tlaxcala | 40 | 20 | 0 | 20 | 80 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 56 | 60 | 40 | 120 | 276 |
| Yucatán | 48 | 20 | 0 | 20 | 88 |
| Zacatecas | 40 | 20 | 0 | 20 | 80 |
| TOTAL | 2 336 | 660 | 720 | 1 340 | 5 056 |

1. Localidades de 100 000 y más habitantes.
2. Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.
3. Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.
4. Localidades menores de 2 499 habitantes.